

Hospital Valdecilla Interinos	972
Reingresos	36
Comisiones	51

Hospital de Laredo Interinos	208
Reingresos	5
Comisiones	16

Hospital Sierrallana Interinos	218
Reingresos	7
Comisiones	13

Atención Primaria Interinos	375
Reingresos	31
Comisiones	58

Total del SCS Interinos	1.773
Reingresos	79
Comisiones	138

Sanidad ampliará de 554 a 793 la oferta de plazas del concurso de traslados

Consejería y sindicatos abordarán hoy en mesa sectorial la convocatoria, la primera en siete años para 24 categorías, tanto de Atención Primaria como de Especializada

ANA R. GARCÍA

SANTANDER. Más de 1.700 plazas del Servicio Cántabro de Salud (SCS), tanto en Atención Primaria como en Especializada, están ocupadas por personal interino -vacantes de plantilla-. La convocatoria del esperado concurso de traslados permitirá a los trabajadores estatutarios fijos de 24 categorías profesionales cambiar de

destino por primera vez en seis años. Este será precisamente el tema que se abordará hoy en la reunión de la mesa sectorial de Sanidad. Y aunque la propuesta inicial de la Consejería contemplaba una oferta de 554 plazas -224 en Atención Primaria y 330 en Especializada-, hoy acudirá al encuentro con las organizaciones sindicales con una mejora inesperada: la ampliación hasta las 793 plazas, entre las que se incluyen el 50% de las vacantes de plantilla en Atención Primaria y el 40% de Atención Especializada, así como los reingresos provisionales del SCS -plazas de personal fijo en excedencia- y todas las comisiones de servicio de Atención Primaria -puestos ocupados de forma provisional por trabajadores

En noviembre, cuando se anunció el concurso, los sindicatos calificaron la oferta de «insuficiente»

fijos, es el caso de aquellos que sacaron la plaza en propiedad en otra comunidad autónoma-.

Cuando se anunció la convocatoria del concurso de traslados, el pasado noviembre, los sindicatos celebraron la noticia porque daba respuesta a una 'vieja' demanda, pero coincidieron en calificar la oferta de «insuficiente», tanto por el número de plazas como por los baremos y criterios a tener en cuenta. Otra de las críticas fue que los médicos especialistas quedaban fuera de la promoción.

«Inmediato»

Ayer, el departamento de Sanidad de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT en Cantabria se adelantó a la cita con la Consejería para exigir, mediante una nota de prensa, la convocatoria «inmediata» de los traslados para que todo el personal estatutario fijo pueda optar «lo antes posible» a las más de un millar de plazas vacantes existentes en el SCS. Asimismo, y tal y como expuso tras aquella primera toma de contacto, planteará que en los baremos del concurso de traslados «se incluyan los servicios prestados en otras categorías profesio-

nales o especialidades», una reivindicación que defienden también el resto de organizaciones sindicales.

De los alrededor de 7.800 trabajadores del SCS, más de 1.700 son interinos. La mayoría de estas vacantes de plantilla se reparten entre los hospitales de Valdecilla (972), Laredo (208) y Sierrallana (218), mientras que 375 pertenecen a la Gerencia de Atención Primaria. De estas últimas, 137 corresponden a la categoría de médicos de familia y 65 a la de enfermería (ATS/DUE). En la actualidad, las plazas ocupadas en comisión de servicio suman 138 y los reingresos provisionales, 79.

En su nota de prensa, UGT subraya la necesidad de abordar en la mesa sectorial otras «cuestiones pendientes y de especial importancia», entre ellas, la apertura de la carrera y desarrollo profesional en el SCS porque «no es admisible bajo ningún concepto que todavía no estén incluidos en ella todos los que aprobaron las últimas oposiciones». El sindicato agrega que solicitará también la apertura de la bolsa de contrataciones «para la actualización de méritos» y «llevar a cabo nuevas incorporaciones en el mes de junio de 2014».